

CIRCULAR N° 2

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2018.

*OBRA: Ejecución de 60 viviendas
Barrio “Lote Hogar VILLA YAMELLO”–*

Dpto.: 25 de Mayo

Pregunta:

En referencia al artículo 16 del Pliego de Bases y Condiciones inciso j... La consulta es si para la evaluación de la capacidad técnica, económica y financiera de la empresa, además de los últimos tres balances se debe incluir los índices de cálculos y si los mismos al igual que los balances deben ir certificados?

Respuesta.:

Toda la documentación tiene que ir certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

SAN JUAN, 01 de Junio de 2018.-